

Reelecto Castañón como Presidente del CCE

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2017. - El Consejo Coordinador Empresarial informa que, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de este organismo del día de ayer, 22 de noviembre de 2017, se determinó proceder bajo el mecanismo de reelección automática de su Presidente, Juan Pablo Castañón Castañón, por un periodo de un año adicional.

A iniciativa de los miembros de la Comisión Ejecutiva, en los términos del art. 12 y 20 de los estatutos que rigen al CCE, Castañón fue reelecto para cumplir un tercer y último año al frente del organismo, iniciando en 2018.

Durante la sesión, los Presidentes de los organismos que conforman el CCE reconocieron su liderazgo y compromiso al frente del organismo. A la vez, destacaron el importante rol que está llamado a cumplir el sector empresarial en la discusión pública de los próximos meses, y renovaron su compromiso con una agenda de futuro compartida para México.

El Consejo Coordinador Empresarial es el máximo órgano de representación del sector privado, y agrupa a las 12 organizaciones cúpula empresariales: Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Asociación de Bancos de México (ABM), Consejo Mexicano de Negocios (CMN), Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB), Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnologías (COMCE), Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).

Su misión es coordinar, unificar y representar al sector empresarial, preservando y fortaleciendo la libre empresa, así como los principios y valores que conduzcan a los mexicanos a un ámbito de igualdad de oportunidades, Estado de Derecho y democracia plena para el logro del bien común.

+++++